BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 102 FECHA 2-agosto-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 29/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE PERFILES DE PVC RÍGIDO PARA CIELORRASO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 Acta 18 de fecha 23 de febrero de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2011, en el que se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Perfiles de PVC Rígido para Cielorraso para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; el informe C.E. Nº 47/2011 de fecha 19 de julio de 2011 del Comité de Evaluación; la oferta presentada por la firma **PLASTIMET S.A.**; el Dictamen Nº 307 de fecha 07 de julio de 2011 de la Asesoría Legal; el informe A.I. Nº 363 de fecha 29 de julio de 2011 de la Auditoria Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 47/2011, recomienda adjudicar a la firma **PLASTIMET S.A.** la Adquisición de Perfiles de PVC Rígido para Cielorraso para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Especificaciones Técnicas de la Contratación Directa BNF-CD Nº 29/2011; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; que se ha dado cumplimiento al principio general de Transparencia y Publicidad, conforme a lo señalado por el Comité de Evaluación, y bajo responsabilidad de la máxima autoridad; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 29/2011, convocada para la Adquisición de Perfiles de PVC Rígido para Cielorraso para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 47/2011 de fecha 19 de julio de 2011 del Comité de Evaluación.--

Art. 2º) Adjudicar a la firma **PLASTIMET S.A.** la Provisión de Perfiles de PVC Rígido para Cielorraso para el Banco Nacional de Fomento, en la Modalidad de Contrato Abierto, con un monto máximo de G. 15.493.600.- (Guaraníes quince millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA y un monto mínimo de G. 7.746.800.- (Guaraníes siete millones setecientos cuarenta y seis mil ochocientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 6 (seis) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Es copia
CESAR FERNANDO ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 102 FECHA 2-agosto-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 29/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE PERFILES DE PVC RÍGIDO PARA CIELORRASO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de esta Resolución.----------

Art. 5°) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución, según el Contrato a ser suscripto.----------

Art. 6°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 5°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CÉSAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Secretaría General
Asunción

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 102 FECHA 2-agosto-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 29/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE PERFILES DE PVC RÍGIDO PARA CIELORRASO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO I

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA Incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA Incluido)
1	30161601-004-001	Machimbre de vainillas de PVC en color blanco, de 10cm de ancho, 10mm. de espesor y largo de 6.00 m	Plastimet	Nacional	m2	Perfiles	200	400	28.000	5.600.000	11.200.000
2	30161601-004-001	Unión o enmienda de PVC	Plastimet	Nacional	ml	Unión o enmienda	400	800	5.000	2.000.000	4.000.000
3	30161601-004-001	Guarda perimetral de PVC	Plastimet	Nacional	ml	Guarda perimetral	40	80	3.670	146.800	293.600
TOTAL Cantidades Máximas: Guaraníes quince millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)										**7.746.800**	**15.493.600**

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR [illegible] ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIO GENERAL